

## Promoción calderas murales de condensación Junkers 2018

**Campaña - Cuando tienes frío no puedes pensar en otra cosa que no sea, “Ay, que frío”.**

### **BASES PARTICULARES**

- La participación en la campaña es voluntaria y gratuita.
- Por la compra de una caldera mural de condensación en promoción (Cerapur, CerapurComfort, CerapurExcellence-Compact) Bosch premia al usuario final con 120,- € en forma de códigos canjeables en establecimientos de El Corte Inglés.
- El periodo de participación de la promoción es desde el día 1 de noviembre de 2018 a las 00:00 h al 31 de diciembre de 2018 a las 23:59 h. (es decir, la compra de la caldera mural)
- El premio está limitado a las 1.000 primeras calderas instaladas y con la puesta en marcha realizada.
- Para participar en la campaña, el comprador deberá registrar su factura de compra de la caldera mural de condensación Junkers en la página [www.junkers.es](http://www.junkers.es).
- El periodo para registrar las facturas es hasta el 15 de Enero de 2019 a las 23:59 horas
- Posteriormente, el usuario recibirá la visita del Servicio Técnico Oficial Junkers, que hará la puesta en marcha de la caldera, y del controlador si fuera el caso, y el técnico enviará a Junkers el justificante de la misma como confirmación de que han sido instalados.
- Bosch no admitirá la participación del comprador en el caso de que el correspondiente técnico que haya realizado la puesta en marcha no entregue el justificante de la misma.
- Una vez comprobadas las facturas, el comprador recibirá en el correo electrónico que nos haya facilitado, sus códigos canjeables por el importe correspondiente.
- El comprador debe proporcionar una dirección postal a la que realizar el envío del premio dentro del territorio nacional.
- Para participar en la promoción, el comprador proporcionará un nombre, una dirección de correo electrónico y un teléfono válidos para efectuar la comunicación con él en caso de que resulten ganador.
- Para la notificación de la campaña, ROBERT BOSCH ESPAÑA S.L.U. se pondrá en contacto directo con los ganadores a través de las direcciones o teléfonos proporcionados por ellos mismos.
- En caso de que, en el plazo de 15 días a partir desde el primer intento de contacto con el usuario no hubiera sido posible ponerse en contacto con el mismo en las direcciones o teléfonos proporcionados, ROBERT BOSCH ESPAÑA S.L.U se reserva el derecho de no entregar la tarjeta posteriormente a esa fecha.

- Bosch no garantiza la entrega de los premios en una fecha en concreto, aunque se compromete a enviarlo en el plazo máximo de dos meses desde la notificación a los ganadores.
- Para cuanto no se recoja en las bases particulares de la campaña arriba referida, serán de aplicación las bases generales de campañas promocionales de Bosch.